

## LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA PARA LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 51 DEL 5 DE ABRIL DE 2022.

- 1A.- Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Justicia y Seguridad Pública, en el sentido se reforme el Código Penal, incorporando el Art. 345-C, a efecto de establecer sanción por la elaboración y reproducción ilegal de mensajes, señales, denominaciones o propagandas alusivas a maras o pandillas.

Pasa a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

- 2A.- Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Justicia y Seguridad Pública, en el sentido se reforme la Ley de Proscripción de Maras, Pandillas, Agrupaciones, Asociaciones y Organizaciones de Naturaleza Criminal, a efecto de declarar ilegales los textos, pinturas, diseños, grafitis, o cualquier forma de expresión visual que transmitan mensajes relacionados a las diferentes agrupaciones o asociaciones criminales.

Pasa a la Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad.

- 3A.- Iniciativa del diputado Ángel Lobos, en el sentido se declare el 16 de abril de cada año “Día Nacional del Líder Comunitario”, en reconocimiento al invaluable trabajo que impulsan desde las colonias, cantones y caseríos, en la búsqueda del desarrollo de sus comunidades y el bienestar de sus habitantes.

Pasa la Comisión de Cultura y Educación.

- 4A.- Solicitud del abogado Juan Manuel Chávez, en el sentido se conceda Gracia de Indulto a favor del señor Moisés Esaú Arias Santana.

Pasa a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

- 5A.- Solicitud del abogado Juan Manuel Chávez, en el sentido se conceda Gracia de Indulto a favor del señor Oscar Manuel Salazar Ramírez.

Pasa a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.



A

**2ª Versión**

- 6A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se establezcan los límites territoriales entre los municipios de Soyapango y Delgado, ambos del departamento de San Salvador.

Pasa a la Comisión de Asuntos Municipales.